

AB.

341137



341137

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

a favor de:

Don José Antonio GARCIA HERNÁNDEZ - de nacionalidad española - domiciliado en C. Maestro Pérez Cabrero, nº 6 BARCELONA.

por:

"Perfeccionamientos en la construcción de silos".

=====

M e m o r i a d e s c r i p t i v a

La presente Patente de invención está encaminada a presentar unos perfeccionamientos en la construcción de silos, del tipo de los que se utilizan para almacenamiento de granos, piensos y productos químicos ligeros preferentemente, con la aplicación de cuyos perfecciona-

341137

10 2 1950



mientos se han de obtener notables y sensibles mejoras, sobre las diversas realizaciones de elementos de tal tipo tal y como hasta hoy día se vienen ejecutando.

5 En efecto, es sabido que en un principio los silos se construían preferentemente con carácter metálico, necesitando ello el tener que recurrir a la soldadura o ator-
nillado de múltiples pequeñas piezas entre sí. Otro proble-
ma que presentaba este tipo de silos era el de que al ser
metálicos resultaba muy difícil cerrarlos herméticamente,
10 ello amén de que también presentaba una considerable dificul-
tad el mantenimiento de los mismos, debido principalmente a
la corrosión de la intemperie.

15 Para eliminar parte de los inconvenientes citados, mas recientemente han hecho su aparición en el mercado unos silos
construïdos todos ellos en material plástico, a base de una
realización análoga a la metálica, pero con la simple varian-
te del cambio de material, que generalmente es en este últi-
mo caso fibra de vidrio, poliéster, etc.

20 Van encaminados los presentes perfeccionamientos a conseguir una nueva realización de silo, que aporte todas
las ventajas del último tipo citado, es decir que sea eje-
cutado en material plástico preferentemente, aportando sobre
éste la ventajosa característica de quedar construido a par-
tir de dos piezas simétricas en forma de valvas, que una vez
25 unidas entre sí por mediación de remaches o tornillos, pre-
ferentemente a lo largo del perímetro de unión de ellas, su-
fran un sellado posterior en la juntura para evitar cualquier
filtración, pudiendo llevarse a efecto este sellado de juntas
bien por soldadura o inyección de silicona o plástico.

30 De tal realización práctica, surge una primera ventaja

341137



5 y esencial al mismo tiempo, y es que el transporte del conjunto del silo queda facilitado extraordinariamente ya que al ser las dos piezas idénticas, una puede ir incorporada dentro de la otra a modo apilable, y ser separadas entre sí en el momento en que quiera procederse a la construcción del silo solamente.

10 También integrarán el silo al que se han incorporado los presentes perfeccionamientos, sendos tubos, también preferentemente de material plástico, para carga y descarga del silo, así como una tapa superior para el caso en que haya que entrar en el interior de aquél para limpieza y mantenimiento, y una pequeña tolva que se sitúa en la zona inferior del cono de descarga, y que recibe un tornillo para descargar y distribuir el material alojado en el interior de aquél.

15 A continuación se describe más detalladamente un ejemplo de realización práctica de unos perfeccionamientos en la construcción de silos, de acuerdo con la presente Patente.

20 En dicho dibujo se ha representado una vista en perspectiva de un silo para granos, piensos o productos químicos ligeros preferentemente, al que se le han incorporado los perfeccionamientos objeto de la presente Patente.

25 Según tal dibujo, los perfeccionamientos en la construcción de silos objeto de dicha Patente de Invención, consisten esencialmente en el hecho de que el cuerpo principal del silo se constituye a partir de sendas piezas -1- y -2- simétricas, que quedan enfrentadas, y que adoptan configuración a modo de valvas, siendo portadoras en la zona de enfrentamiento o juntura de unos rebordes o pestañas -3- que

30



341137

se yuxtaponen y que al recibir remaches o tornillos permiten el acoplamiento de ambos cuerpos -1- y -2-, habiéndose previsto igualmente el sellado de dicha juntura bien por soldadura o por inyección de siliconas o plástico.

5 El conjunto de ambas piezas -1- y -2- integrantes del silo, quedará montado sobre una armazón constituida por unas patas -4-, también fijadas por sus extremos superiores -5- bien por remaches o tornillos a los cuerpos susodichos, y relacionadas por unos travesaños inferiores -6- llevando
10 unas bases de apoyo -7-, siendo estas patas de fortaleza adecuada a la carga que se requiera que soporte el silo.

También es apreciable la existencia externa y longitudinal de sendos tubos -8- y -9-, que al igual que los cuerpos -1- y -2- serán de material plástico, preferentemente
15 fibra de vidrio y poliéster, y que se destinan a la carga y descarga del propio silo.

Por otra parte, para el caso en que haya que entrar en dicho silo para limpieza y mantenimiento del mismo, se ha previsto la disposición superior de una tapa -10-, así
20 como también se ha arbitrado que en la parte inferior del conjunto, es decir en el terminal del cono de descarga, se acople una pequeña tolva -11-, donde se introduce un tornillo que facilita la descarga y distribución del material contenido en el interior de aquel silo.

25 Debe entenderse que en la aplicación práctica de dichos perfeccionamientos podrán variar todos aquellos detalles de construcción que no alteren las características esenciales de los mismos, las cuales se resumen a continuación.



341137

N O T A

=====

Se reivindica como objeto de la presente Patente:

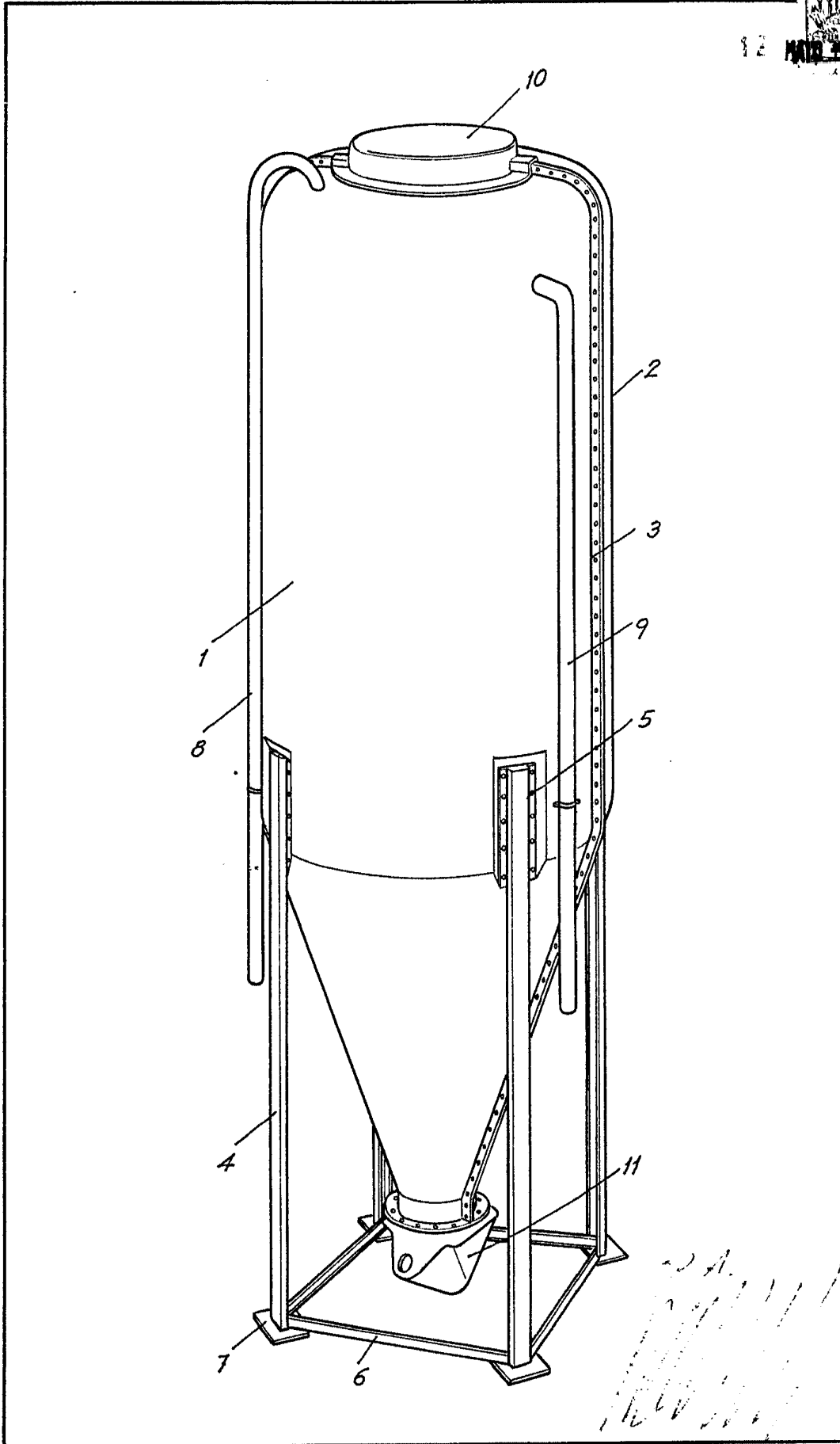
1.- Perfeccionamientos en la construcción de silos, caracterizados esencialmente porque el cuerpo principal del silo se constituye a partir de dos semicuerpos simétricos, a modo de valvas, que al quedar enfrentados entre sí, dan lugar a la configuración general del silo, y que previamente al montaje, son susceptibles de apilarse facilitando su transporte procediéndose posteriormente a la unión de ambos cuerpos por su zona enfrentada, así como al sellado de dicha zona de unión para asegurar la estanqueidad del silo, llevando incorporados los dos semicuerpos primeramente citados sendos tubos para carga y descarga del silo, así como una tapa superior para facilitar la entrada al interior del silo para misiones de limpieza y mantenimiento del mismo, y una pequeña tolva que va acoplada a la parte inferior del cono de descarga de aquél y que recibe un tornillo que facilita la misma y distribuye el material contenido en el silo, disponiéndose el conjunto apoyado sobre una armazón a modo de patas de sostén, apropiada para la carga que se desea que soporte.

2.- Perfeccionamientos en la construcción de silos según la reivindicación anterior, caracterizados por proveer a los dos semicuerpos constitutivos del silo de sendas pestañas perimétricas, y efectuar la unión de ambos por dichas pestañas yuxtapuestas, mediante tornillos o remaches.

3.- Perfeccionamientos en la construcción de silos.

Esta memoria consta de cinco páginas escritas por una sóla cara.

BARCELONA, 12 MAYO 1967
 E. A.



[Handwritten signature]